



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Como es de público conocimiento, ya que fue transmitido "en vivo" por los canales de TV socios/amigos del "macrismo" y replicado en todos los programas, portales y redes que concentra la derecha mediática, el fiscal Diego Luciani tuvo sus "minutos de fama" al acusar, de manera estrepitosa rayana en el show, a la Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández y a Néstor Kirchner, de *"encabezar una asociación ilícita"* junto a otras doce personas a quienes inculpó de presunto *"direccionamiento de la obra pública en Santa Cruz a favor del empresario Lázaro Báez"*.

El alegato del fiscal Luciani no hace más que ratificar la actuación de un sector del Poder Judicial que opera como partido judicial persiguiendo, estigmatizando, espiando y encarcelando por orden de quienes son sus verdaderos mandantes, es decir los grandes grupos económicos en sus distintas variantes (financiera, industrial, mediática, empresarial, agropecuaria). Como afirma Julián Zicari, economista y Doctor en Ciencias Sociales (UBA/UNdAv/Conicet), a *"Los grandes grupos económicos han hecho del caos del país su mayor virtud. Esto les ha permitido aumentar su riqueza, mantener débil al Estado, generar desigualdad y tener sometidos a los distintos gobiernos vía la deuda externa. Porque a ellos lo único que de verdad les importa es dolarizar sus ganancias y fugarlas. Nada más... Por eso el gran empresariado detesta los controles, la regulación o medidas como el cepo, ya que de alguna manera les reduce su poder y coarta su principal dispositivo de acumulación..."* Y, aunque ya no pueden utilizar las FFAA como en el siglo pasado, ahora bombardean todos los días con *"fake news"* y utilizan a parte del Poder Judicial como *"grupo de tareas"* al servicio del *"lawfare"*, contra los gobiernos y dirigents políticos que no solo representan y expresan los intereses del pueblo sino que no se dejan apretar ni comprar por la derecha golpista. La persecución a la Vicepresidenta tiene como objetivos principales la proscripción de Cristina Fernández (como hicieron con Lula); generar cada vez más caos y destituir al Gobierno repitiendo acá el golpe a Dilma Rousseff en Brasil y a Evo Morales en Bolivia.

Pero volviendo al alegato del Fiscal Diego Luciani, solo mencionaremos algunas "perlitas":

- *"En una nueva audiencia juicio Vialidad una auditora contable y un inspector de obra no acreditaron irregularidades en la obra pública en la provincia patagónica. La primera sólo habló de faltas menores, mientras que el segundo testigo negó haber recibido órdenes para disminuir los controles en ese distrito."*



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La coordinadora adjunta del área de auditoría contable de Vialidad Nacional declaró que las inconsistencias detectadas en Santa Cruz no diferían de las habituales en otras localidades. Se trata de Valeria Navaridas, quien formó parte del estudio ordenado por Javier Iguacel en 2016, al inicio de su gestión en la DNV sobre las obras viales en Santa Cruz..." Fuente: diario ámbito, 16 de diciembre de 2020.

Como se ve, el Fiscal insistió en cuestiones ya desechadas por la auditoría ordenada por el propio macrismo.

- Luciani habló de que las licitaciones fueron "ficticias" y que empresas nacionales -mencionó a Esuco, presidente de la Cámara de la Construcción, Carlos Wagner, y enemigo de Lázaro Báez, y Petersen, de la familia Eskenazi- fueron cómplices y colaboradoras en el supuesto delito. Sin embargo, no se las imputó de nada. Asimismo afirmó que con esos métodos se constituyó una "gigantesca asociación ilícita" que, en verdad, incluiría a los gobernadores de Santa Cruz, porque todas las licitaciones se convocaron, adjudicaron y controlaron en la provincia. Tampoco los gobernadores fueron acusados de nada. Solo se acusa a Cristina de ser jefa de asociación ilícita que incluiría a quienes integraban las Cámaras de Senadorxs y Duputadx (ya que las obras fueron aprobadas en los presupuestos nacionales correspondientes), a los organismos de control de la Nación y la provincia de Santa Cruz, a quienes integraban el Gabinete Nacional y de Santa Cruz, etc., etc. Pero, el Fiscal imputa solamente a Cristina Fernández.

No se trata aquí de entrar en los vericuetos jurídicos, pergeñados por este "trust" de jueces al servicio de los poderosos, para darnos cuenta el porqué de sus continuos ataques. De lo que se trata es de recordar quién son. Los que atacan a Cristina:

- Son los mismos que durante sus gobiernos la hostigaron permanentemente desde la tapa de sus diarios, desde los zócalos de sus canales de TV y desde las tapas misóginas de sus revistas.
- Son los mismos que, en el marco de la discusión de la Resolución 125, mantuvieron en vilo al país durante tres meses por el "lockout patronal", provocaron desabastecimiento, armaron las "guardias blancas" para violentar a todo aquel que osara cuestionar sus



Legislatura de la Provincia de Río Negro

piquetes, obligaron a que se tiraran entre 300 y 400 mil litros de leche por día, incendiaron miles de hectáreas de campo, balearon transportes, tiraron "miguelitos", etc.

- Son los mismos que ahora tienen más de 20.000 millones de dólares en silo bolsas y no los liquidan con el propósito de obligar al gobierno a devaluar el peso y hacerse de las super-ganancias debido al aumento de los granos producto de la guerra Rusa-Ucrania.
- Son los mismos que entraron por la ventana como jueces de la CSJN comisionados por Mauricio Macri, que promovieron la Ley del 2X1 para dejar libres a los genocidas y que "coparon" el Consejo de la Magistratura reponiendo una Ley (que había sido derogada) después de 15 años de vigencia sin que la hayan declarado inconstitucional. Es decir que se tomaron atribuciones que le corresponde a Congreso.
- Son los mismos que tienen prisionera a Milagro Sala desde hace 2391 días, mientras quién los "asesoraba", el famoso operador de Mauricio Macri, "Pepín" Rodríguez, lleva 603 días prófugo de la justicia.
- Son los mismos que denunciaron en las tapas de sus diarios las supuestas cuentas en el exterior de Máximo Kirchner y de Nilda Garré, hecho que fue rápidamente desmentido desde los bancos extranjeros.
- Son los mismos que "informaron" que Axel Kicillof cobraba un suculento sobre sueldo como Director de YPF cuando a las pocas horas quedó demostrado que era mentira.
- Son los mismos que denunciaron por traición a la Patria a Cristina Fernández y Héctor Timerman por el Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Islámica de Irán, aprobado según la Ley N° 26843.
- Son los mismos que le negaron a Héctor Timerman la posibilidad de salir del país para continuar en EEUU el tratamiento médico que aliviara el cáncer que lo llevó a la muerte.
- Son los mismos que utilizaron políticamente el suicidio del Fiscal Nisman acusando, como no podía ser de otra manera, a Cristina de haberlo mandado a asesinar.
- Son los mismos que fueron partícipes necesarios del Golpe que derrocó al presidente electo Evo Morales,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

enviando armas y municiones a Bolivia utilizadas por los golpistas para la represión del pueblo boliviano.

- Son los mismos que mandaron a espiar a los familiares del submarino ARA San Juan en vez de asumir las responsabilidades, investigar el hecho y sancionar a los culpables. Como premio, Mauricio Macri fue sobreseído por los mismos jueces que iban a jugar al pádel cuando con el cuando era Presidente.

Los que atacan a Cristina:

- Son los mismos que salieron a buscar la "ruta del dinero K" y se encontraron con la "ruta del dinero M".
- Son los mismos que "retro excavaron" la provincia de Santa Cruz (y la dejaron como un queso "gruyere"), buscando las bóvedas de dólares de los K y no encontraron NADA.
- Son los mismos que le allanaron la casa, le agujeraron las paredes en busca del dinero de la supuesta "corrupción" pero...tampoco hallaron NADA.
- Son los mismos que la citaron a declarar en Comodoro Pi (en OCHO CAUSAS y en el mismo día), hecho sin precedentes en la historia del país.
- Son los mismos que tienen un Fiscal de la Nación procesado y que estuvo varios días declarado en "rebeldía", entre otras cosas, por haber intentado obtener "información" de forma ilegal de la ex pareja de su mujer. Pero ahí sigue Storenelli procesado y administrando "justicia".
- Son los mismos que presionaron y "apretaron" a la ex Procuradora Gils Carbó obligándola a renunciar para nombrar, durante el gobierno de Cambiemos, como Procurador Interino, a Eduardo Casal que continúa en la misma situación.
- Son los mismo que avalaron con su silencio que el Gobierno de Mauricio Macri endeudara al país en más de 220.000 millones de dólares, tomara un crédito a 100 años, volviera a entregarnos a las garras del FMI, después que con tanto esfuerzo, durante el Gobierno de Néstor Kirchner, nos lo habíamos sacado de encima.
- Son los mismos que nos dejaron un país arrasado, sin salud, sin educación, sin trabajo, sin industria, sin



Legislatura de la Provincia de Río Negro

mercado interno. Solo dejaron pobreza, desolación y deuda.

- Son los mismos que durante la pandemia del Coronavirus cuestionaron la política de cuidado de la salud pública implementada por el Gobierno Nacional manifestándole al Presidente *"que se mueran los que se tengan que morir"*; son los mimos que denunciaron a Alberto Fernández por supuesto envenenamiento con las vacunas, los que dijeron que había intentado cobrar coimas y los que propusieron cambiar las Islas Malvinas por vacunas.

Podríamos continuar por varias páginas más detallando las miles de operaciones mediáticas, amenazas, insultos, degradación, burlas, acusaciones falsas, con que viene siendo violentada Cristina Fernández de Kischner y su familia, habiendo sido dos veces Presidenta de la Nación y una vez Vicepresidenta, entre otros cargos públicos, siempre electa por el voto popular. Pero no es eso lo que no toleran sus perseguidores y perseguidoras. Lo que no soportan es que continúe con la misma claridad, inteligencia, decisión y coraje de siempre, alzando voz en defensa de los que menos tienen, denunciando a los poderosos, proponiendo políticas y personas que estén dispuestas a enfrentar a quienes pretenden vivir en un país cada vez más desigual, con menos derechos, cada vez más sometido al imperialismo del norte. Porque, como dice Eduardo M. Basualdo, *"cuando los sectores dominantes lograron por distintos medios el control de Estado, su norte fue destruir a las representaciones y las bases de la clase trabajadora para clausurar la posibilidad de constitución de nuevos gobiernos nacionales y populares..."* Esto es lo que está en juego con la persecución a Cristina.

Aunque alguien pudiera disentir con el proyecto de país promovido por Cristina Fernández e incluso con su estilo de conducción, debemos tener siempre presente que las ideas y los proyectos se contraponen en elecciones libres y democráticas. Los casi cuarenta años de democracia nos demuestran que es el pueblo en ejercicio de su soberanía quién decide los destinos de nuestra Patria y, lo que elige el pueblo, es sagrado.

Por estos motivos es que debemos expresarnos claramente manifestando nuestra solidaridad y apoyo a la Vicepresidenta de la Nación Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, ante la persecución a la que está siendo sometida por algunos fiscales y jueces del Poder Judicial que, complotados con los grandes poderes empresariales, mediáticos, financieros y agropecuarios,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

pretenden terminar con la democrática de nuestro país e
intentan ejecutar un plan de proscripción.

Por ello;

Autor: Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su solidaridad y apoyo a la Vicepresidenta de la Nación Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, ante la persecución a la que está siendo sometida por algunos fiscales y jueces del Poder Judicial que, complotados con los grandes poderes empresariales, mediáticos, financieros y agropecuarios, pretenden terminar con la democrática de nuestro país e intenten ejecutar un plan de proscripción.

Artículo 2°.- De forma.